



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 07 de Abril del 2014, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras, Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm.2771-21-LE14, que corresponde a la orden de pedido Interno N°7198 de la Dirección de Adm. y Finanzas, para licitar un convenio de suministro de materiales de construcción, por 12 meses, renovable por el mismo periodo, indica lo siguiente:

La comisión de evaluación administrativa y técnica, nombrada por Decreto Alcaldicio N°452 fecha 13 de Marzo del 2014, propone adjudicar a la empresa SERGIO DE JESUS ALBORNOZ CANDIA, Rut. 5.062.169-3, por un monto unitario total mensual de \$986.722.- (Novecientos ochenta y seis mil setecientos veintidós pesos), impuestos incluidos.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De los proponentes que ofertaron en la licitación 2771-21-LE14, según consta en el cuadro de evaluación administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 02 Abril del 2014, dos oferentes cumplen con evaluación administrativa, por consiguiente pasan a la evaluación técnica.
2. El monto de la oferta propuesta para adjudicación, según el cuadro de evaluación técnica, es el menor valor y se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar, de acuerdo a lo indicado en las bases.
3. El plazo de la oferta propuesta para adjudicación, según el cuadro de evaluación técnica es de dos días hábiles, que satisface los intereses municipales.
4. La cobertura y presencia regional de la oferta propuesta para adjudicación, según el cuadro de evaluación técnica, es en Chiguayante.
5. La descripción técnica de la oferta propuesta para adjudicación, según el cuadro de evaluación técnica, cumple con lo requerido en las bases administrativas especiales.

Se realiza un convenio por 12 meses a contar de la fecha de adjudicación, renovable por el mismo periodo, si ninguna de las partes da aviso de su intención de no renovarlo con 30 días de anticipación mediante carta certificada dirigida al domicilio de la otra.

Según lo anterior, Firman:



Sonia Saldías Vasquez
Directora de Adm. y Finanzas



Andrés Parra Sandoval
Directo Des. Comunitario



Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones



Erix Lagos Martínez
Administrador Municipal



Rodrigo Flores Cisternas
Jefe de Finanzas

RECEPCION 11 ABR 2014
UNIDAD DE ADQUISICIONES